UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción
e Interpretación

Curso “Aplicación e interpretación de la Lengua de Signos en el ámbito educativo”

08/07/2025

lengua signos

Curso “Aplicación e interpretación de la Lengua de Signos en el ámbito educativo”



Fecha: Hasta el 21 septiembre 2025

Se encuentra abierto el plazo de **MATRICULACIÓN** del curso **“Aplicación e interpretación de la Lengua de Signos en el ámbito educativo”** organizados por la Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR y la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas, entidad certificada en el Sistema de Gestión de Calidad según la ISO 9001:2015.

Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la UGR (6 ECTS). Información del reconocimiento de créditos: https://calidad.ugr.es/estudios-grado/reconocimiento-creditos/catalogo/todas/31?search=lengua+de+signos

Homologados y certificados por:

- La Universidad de Granada y se reconocerán en dicho CERTIFICADO además **6 créditos (ECTS) por actividades universitarias cultural de competencia de idioma** (Vicerrectorado de docencia de la UGR).
- Por la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas y por la Red Estatal de Enseñanza de la Lengua de Signos Española (CNSE).

- **Plazo de matrícula:** hasta el 21/09/2025
- **Fecha de realización**: del 01/10/2025 al 10/02/2026
- **Duración:** 150 horas. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la UGR **(6 ECTS)**
  Precio: 450 €

Copyright© 2026 Universidad de Granada

(a pagar en uno o tres plazos).
Matriculación: https://www.fundacionaccesible.org/aplicacion-e-interpretacion-de-la-lengua-de-signos-en-el-ambito-educativo/

Descuentos y becas:

- Discapacidad (15% sobre el importe total del curso)
- Antiguo alumno/a de FACC*: descuento del 10% sobre el importe total del curso. Se deberá acreditar con un certificado de un curso realizado con nuestra Entidad.
- Becas (bonificación del 50% del importe del curso. Se adjudicarán medias becas a un máximo del 15% del alumnado inscrito).

Nota. – Las bonificaciones/descuentos por discapacidad y antiguo alumno no son sumativas, en caso de cumplir ambos requisitos solo se podrá acoger a una de las opciones.

Dirigido a:

- Estudiantes y/o titulados universitarios: de Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y jurídicas, Ingeniería y Arquitectura.
- Estudiantes y titulados de FPGS: de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Intérpretes de LSE.
- Especialistas de LSE/ADECOSOR.

Nivel de acceso:

Acreditar **nivel B2 en LSE**. Tendrán preferencia: Técnicos con el Ciclo Formativo de Grado Superior “Mediación Comunicativa”; Intérpretes de LSE; Estudiantes y/o titulados del Grado Universitario en “Traducción e Interpretación” y estudiantes y/o titulados universitarios de la rama de Educación (maestros, docentes, pedagogos, psicólogos, etc.). En caso de realizar la matrícula y no ser aceptado se devolverá el importe realizado.

Objetivos/Competencias:

- Afianzar los contenidos y el nivel de LSE B2 (según el MCERL) enfocado al ámbito educativo.
- Aplicar técnicas de traducción/interpretación en LSE con eficacia de forma directa e inversa en el ámbito educativo.
- Conocer las diferentes teorías y modelos de interpretación, traducción, transliteración y transcripción en lenguas de signos y lenguas orales.
- Analizar la lengua aplicando los conocimientos prácticos y teóricos de las áreas de lingüística general y de lingüística en lengua de signos.

Modalidad de impartición: 100% ONLINE

- **Teleformación (OnLine)**a través del “Campus MundoSigno. Plataforma

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Educativa de la Red Andaluza de Enseñanza de la LSE”
https://lse.mundosigno.com

- **Clases prácticas grupales por videoconferencia**a través de ZOOM en cada unidad didáctica, **una clase práctica a la semana**. Se ofrecerá horario de tarde para facilitar la asistencia. En caso de no poder asistir en el horario ofrecido se tendrá que realizar actividades complementarias y se podrá solicitar tutorías por videoconferencia individuales para la resolución de dudas.

Clases por videoconferencia:

La asistencia a las clases prácticas por videoconferencia es obligatoria y puntuará un 25% en la evaluación final.

- En caso de no poder asistir a ninguna sesión virtual por motivos justificados (coincidencia de horario laboral y/o coincidencia de horarios por asistencia a otra formación) tendrán que acreditarlo al inicio del curso enviando un email al docente del curso y se podrá superar ese elemento evaluador con la realización de actividades complementarias.

- En caso de no poder asistir a alguna de las sesiones por coincidencia de horario laboral, coincidencia de horarios por asistencia a otra formación y/o enfermedad se podrá acreditar con el justificante correspondiente en su momento y no habrá que realizar ninguna actividad complementaria.

Nota. – Todas las clases por videoconferencia se grabarán y se subirán a la plataforma para su visualización.

Horarios de clases (por videoconferencia): Jueves de 18,00 a 18,45 h.

Horario sesión de inauguración:

El curso tendrá una sesión de inauguración voluntaria en la que se explicará la metodología de este y el funcionamiento de la plataforma. Esta sesión de inauguración también se grabará y se subirá a la plataforma para que puedan visualizarla todos los alumnos (tanto los que participen como los que no). El horario de dicha sesión será **jueves 2 de octubre de 2025 a las 17,00 horas.**

Copyright© 2026 Universidad de Granada